



56489

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias a favor de:

D. Carlos CAVA DE LLANO

Ingeniero Industrial de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Ripollés nº 69, por:

"CARRO TRANSPORTADOR DE CHAPAS DOBLEMENTE BARNIZADAS".

=====

• 56489



MEMORIA DESCRIPTIVA

El hecho de haber sido concebida y solicitada ya como Patente de Invención, una nueva máquina destinada a barnizar simultáneamente las dos caras de las chapas metálicas, ha traído como consecuencia la imposibilidad de emplear los soportes horizontales habitualmente en uso, por medio de los cuales son trasladadas las chapas desde el lugar donde se encuentra emplazada la máquina hasta el sitio en donde está enclavado el horno secador, generalmente situado a bastante distancia dentro de la fábrica

Es evidente, en efecto, que las chapas doblemente barnizadas por la máquina en cuestión, están expuestas a recibir más fácilmente que las barnizadas por una sola cara, rasguños y desperfectos similares, surgidos durante la manipulación y traslación de las mismas, traslación que naturalmente no puede ser efectuada por asentamiento horizontal de la chapa en el soporte por una de sus caras barnizadas. Ante tal estado de cosas se ha ideado y experimentado con buen éxito un carro transportador apropiado con el cual se resuelve satisfactoriamente dicho problema, constituyendo este carro un medio seguro, rápido y eficaz de traslación de las chapas hasta el horno secador, reduciéndose a un mínimo la posibilidad de malograr por descuido la capa de barniz recién extendida sobre cada una de las caras. - - - - -

Se caracteriza dicho carro transportador por

•56489



30. consistir en dos armazones dispuestos uno encima del otro y articulados horizontalmente de manera que el armazón superior es susceptible de bascular lateralmente con respecto al inferior describiendo un ángulo de 180º, estando provisto longitudinalmente cada uno de dichos armazones, como mínimo de dos hileras de soportes unidos a su base, distribuidos de tal suerte que cada cuatro soportes, dos de una hilera y dos de la otra, determinan en alineación transversal unos alojamientos de reducida anchura para la introducción de las chapas barnizadas, las cuales quedan situadas transversalmente con una ligera inclinación respecto a la vertical. - - - - -

40. Otra característica potestativa del mismo objeto, es que cada uno de los referidos soportes están unidos a la base del armazón, presentando todos ellos una ligera inclinación en idéntico sentido, a la par que los extremos superiores poseen un punto de apoyo dirigido hacia el espacio destinado a recibir la chapa correspondiente al objeto de que ésta quede apoyada solamente por sus bordes sin riesgo alguno de deterioro de las superficies barnizadas. - - - - -

50. Para facilitar la comprensión de lo expuesto, y al mismo tiempo proporcionar un ejemplo constructivo de la manera como pueden encontrar realización material las ideas precedentes, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña la presente memoria, los cuales por no referirse más que a un caso práctico de rea-



55. lización entre los muchos que se podrían ejecutar, deberá ser interpretado sin ningún carácter limitativo, respecto al alcance de la idea. - - - - -

En los dibujos: - - - - -

60. Figura 1 representa una vista frontal del carro transportador, grafiándose con líneas a trazo y punto la posición de abertura del armazón superior. - -

Figura 2 es una vista en planta del carro. - -

Figura 3 grafía una vista lateral del mismo carro. - - - - -

65. Figura 4, constituye un detalle de la estructura de los soportes y la posición que adoptan las chapas dentro de los alojamientos correspondientes. - - - -

70. En las distintas figuras se indica por (1) el armazón metálico inferior de forma paralelepípedica con base rectangular y por (2) el armazón superior, idéntico al armazón (1), estando unidos ambos horizontalmente por las articulaciones (3) y (4), con lo cual es factible la basculación del armazón (2) respecto al (1), pudiendo alcanzar el armazón (2) la posición (2'), después de describir un arco de 180°. Cada uno de dichos armazones
75. (1) y (2) está provisto de una pluralidad de soportes (5), formando dos hileras paralelas, cuyos soportes es-

•56489



- tán unidos por soldadura, remaches o medios equivalentes, a los travesaños (6) de las bases de los armazones (1) y (2). Entre dichos soportes (5), alineados transversalmente, quedan determinados unos alojamientos (7) cada uno de los cuales está destinado a recibir una chapa (8), de tal manera que por estar los soportes (5) algo inclinados con respecto a la vertical y presentar además, un doblez superior (9) y otro inferior (10), cada una de las chapas (8) viene obligada a ocupar una posición inclinada dentro del alojamiento correspondiente, manteniendo solo puntos de contacto con los soportes, sin que por lo mismo las superficies de las chapas (8) estén expuestas a contactos perjudiciales que podrían ocasionar levantamientos de barniz, rasguños, etc. - - - - -
- 80.
- 85.
- 90.

- Para su fácil manejo y traslación el carró está provisto de unas ruedas giratorias (11), llevando además frontalmente unas anillas (12), o medios en enganche equivalentes, para el fácil arrastre e incluso para la formación de trenes de carros cuando interese transportar de una vez grandes partidas de chapa barnizada. - - - - -
- 95.

- Para cargar el carro es fácil comprender que inicialmente se deberá tener el armazón (2) en posición de abertura (2') para rellenar de chapas la totalidad de los alojamientos inferiores, procediéndose al rellenado de los superiores una vez dispuesto el armazón (2) encima del armazón (1), siendo inversa a la descrita, naturalmente, la operación de descarga o vaciado del carro. - - -
- 100.



• 56489

- Efectuada la exposición precedente, debe hacerse constar que sin perjuicio para el alcance de la protección legal que se recaba para este Modelo podrán variarse ampliamente las formas, dimensiones, número de piezas y materiales empleados en las mismas, siempre que con ello no quede desvirtuado el espíritu de la invención y sea mantenida su esencialidad que es la que se concreta y resume en los términos de la siguiente: - - - - -
- 105.
 - 110.

N O T A

- Se declaran de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias, las siguientes: - - - - -
- 115.

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

- 1ª. Carro transportador de chapas doblemente barnizadas, caracterizado por consistir en dos armazones dispuestos uno encima del otro y articulados horizontalmente de manera que el armazón superior es susceptible de bascular lateralmente con respecto al inferior describiendo un ángulo de 180º, estando provisto longitudinalmente cada uno de dichos armazones, como mínimo, de dos hileras de soportes unidos a su base, distribuidos de tal suerte que cada cuatro soportes, dos de una hilera y dos de la otra, determinan en alineación transversal unos alojamientos de reducida anchura para la introducción de las chapas barnizadas, las cuales quedan situa-
- 120.
 - 125.

•56489



130. das transversalmente con una ligera inclinación respec-
to a la vertical. - - - - -

135. 2ª. Carro transportador de chapas doblemente
barnizadas, según la reivindicación 1ª, caracterizado
potestativamente porque cada uno de los soportes mencio-
nados está unido a la base del armazón, presentando to-
dos ellos una ligera inclinación en idéntico sentido,
a la par que los extremos superiores poseen un punto de
apoyo dirigido hacia el espacio destinado a recibir la
chapa correspondiente al objeto de que ésta quede apo-
yada solamente por sus bordes sin riesgo alguno de de-
140. terioro de las superficies barnizadas. - - - - -

3ª. "CARRO TRANSPORTADOR DE CHAPAS DOBLEMENTE
BARNIZADAS". - - - - -

145. Todo ello tal y como queda descrito y reivin-
dicado en la presente memoria que consta de siete hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y
una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, - 4 OCT. 1956

P. A.

58489

Fig. 1

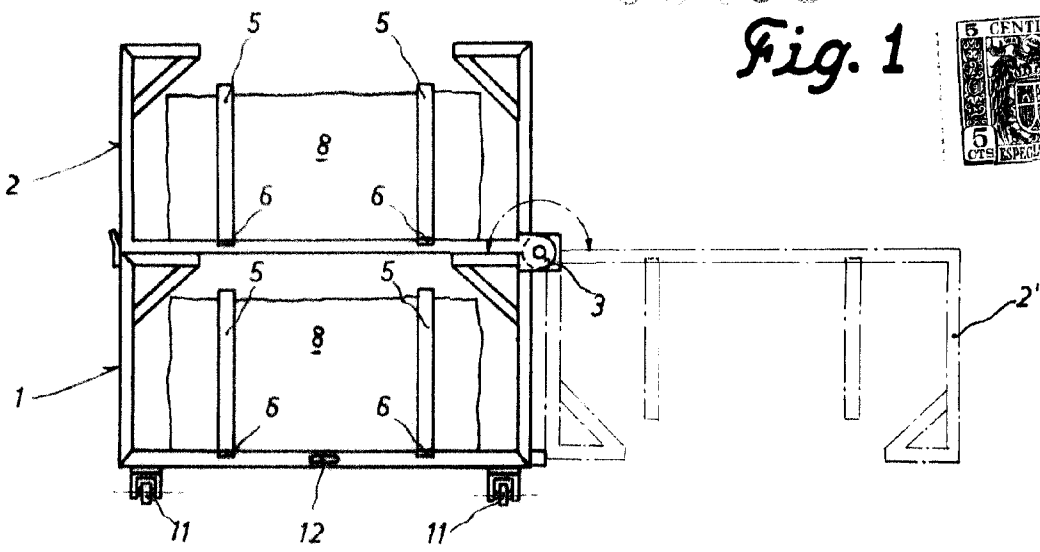


Fig. 2

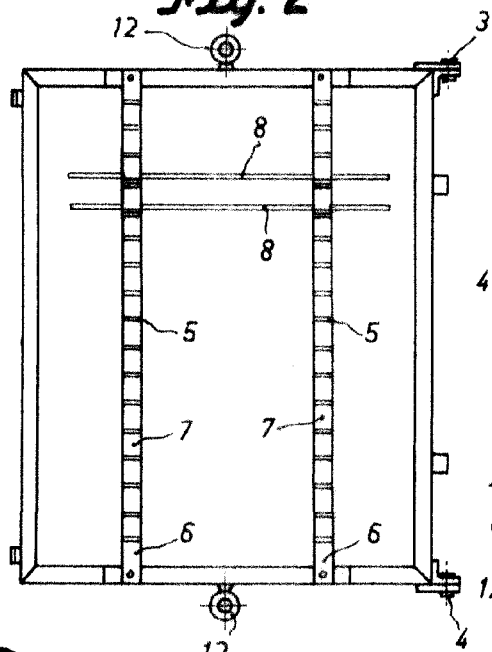


Fig. 3

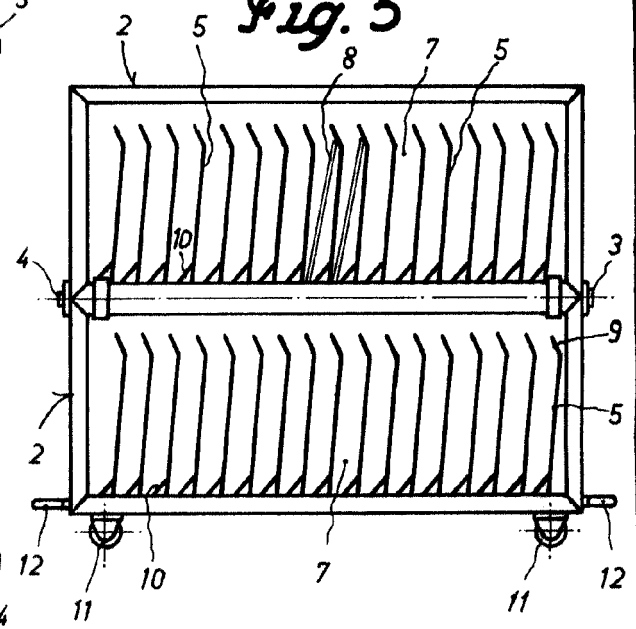
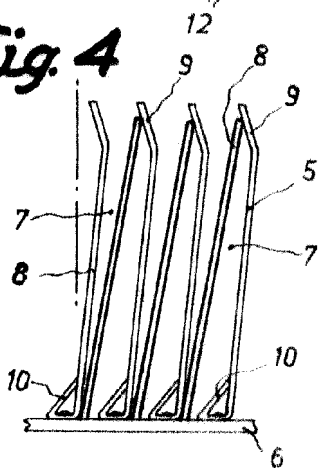


Fig. 4



Escala variable

BARCELONA, - 4 OCT. 1956

P. A.